



CUBA GANÓ



- Mensaje del primer secretario del Comité Central del Partido Comunista y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al referirse a los resultados en las Elecciones Nacionales

-En nombre del Consejo de Ministros, del Buró Político y el secretariado del Comité Central, a ese pueblo nuestro, al que pertenecemos, enviamos un mensaje de respeto, de admiración y de inmenso cariño.

-A quien más hay que significar en esta victoria es al pueblo, al heroico pueblo cubano.

-Es al pueblo cubano a quien hay que darle todo nuestro reconocimiento por su valor, por su dignidad, por su fidelidad, como principal protagonista de esta victoria.

-Al pueblo cubano, vamos a servir con pasión, con compromiso, sin desgano, hasta las últimas consecuencias.

Resultados finales

| | |
|-----------------|-----------|
| Votos emitidos | 6 167 605 |
| Votos válidos | 90,28% |
| Votos en blanco | 6,22% |
| Votos anulados | 3,50% |



Más de 60 años con nuevos bríos



M.Sc. Milagros Alonso Pérez

Este 4 de Abril en Palma Soriano se conmemorarán los aniversarios 61 y 62 de la Unión de Jóvenes Comunistas y la Organización de Pioneros José Martí, respectivamente, con la celebración del acto central provincial.

La jornada de actividades inició desde los primeros días de marzo y se extiende a todo el mes de abril. Hoy sábado se prevé realizar donaciones de sangre en todos los municipios, el Pleno del Comité Provincial de la UJC, recorridos por centros educacionales como el IPVC Antonio Maceo, las escuelas Pedagógicas Pepito Tey y Floro Regino y la Facultad de Ciencias de la Educación.

También distinguirán a 100 jóvenes por su labor, realizarán acampadas juvenil y pioneril, trabajos productivos, priorizando la siembra de caña en el municipio de Palma Soriano.

El día 2 se hará un matutino radial y una Jornada Nacional de Senderismo y Activación del Proyecto Cuba en mi mochila, en Segundo Frente. De igual manera, se visitarán los hospitales y salas pediátricos de Contra maestre, San Luis, Santiago de Cuba, Palma

Soriano y Songo-La Maya.

El 3 y 4 será en los barrios "Con mi brigada en tu comunidad" y la activación de la Guerrilla 50 aniversario, desde Chicharrones. Se visitarán los hogares para niños sin amparo familiar y otros centros en Santiago y Palma Soriano, como son las escuelas de Formación Integral, para niños sordos, ciegos y débiles visuales y de Conducta, al tiempo que se entregarán carnets de la UJC.

El 4, será el Festival Cuba mi País, en San Luis, así como la premiación nacional del concurso pioneril Mi Organización y Yo en Segundo Frente, y la entrega de la Distinción 4 de Abril en los colectivos pioneriles y destacamentos. El recorrido de jóvenes apicultores de todo el país por sitios históricos de Baraguá (Mella) y Santiago se extenderá hasta el día siguiente. Un tuitazo juvenil y la gala político-cultural Una mejor juventud, en Plaza de Marte, son otras de las acciones.

El 5 continúan las celebraciones con actividades infantiles de la Organización de Pioneros José Martí en el Parque de los Sueños y de jóvenes destacados en centros recreativos; el 6 se visitarán objetivos socioeconómicos como la Refinería Hermanos Díaz, la Central Termoeléctrica Antonio Maceo (Renté), la Fábrica de

Cemento Moncada y el Club Santiago; el diálogo de generaciones Me siento Cuba, la Ruta Histórica a Baraguá y el intercambio con jóvenes de una unidad militar, constituyen tres de los espacios de convergencia.

El 7 acontecerá el encuentro con antiguos dirigentes de la UJC, la OPJM y fundadores de la Asociación de Jóvenes Rebeldes y el proyecto Con tó pal barrio animará las comunidades de Songo-La Maya.

La clausura de la jornada será el 8 de abril, con la realización de festivales deportivos-recreativos y un juego de Pelota entre el Comité Provincial UJC-Comité Provincial PCC en el Estadio Guillermón Moncada, al tiempo que la VII edición del Concurso Escaramujo se desarrollará durante todo el mes de abril.

Lisbeth Ramírez Hernández, primera secretaria de la UJC en el territorio, destacó que "esta no es solo la organización política que aglutina a los jóvenes comunistas, es la organización de vanguardia que representa a la juventud cubana hasta 35 años"; mientras que Beatriz Torres Hernández, presidenta de la OPJM en la provincia, resaltó que "son 62 años siendo los primeros comunistas, los primeros en crecer, en soñar junto a nuestros niños y adolescentes".



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban@nauta.cu

UN saludo para ustedes. Comienzo con el mensaje de Roberto Verdecia Sánchez, de Calle 25, edificio 10, apto 4, reparto Pastorita: “Deseo reconocer al personal de Cuidados Intensivos del Hospital Clínico Quirúrgico Juan Bruno Zayas por mantenerse durante 29 días tratando de salvarle la vida a mi papá, Lázaro Verdecia, que aunque falleció, estoy agradecido y no puedo dejar de felicitarlos y darles mil gracias por tanto esfuerzo”, las palmas para ellos... LEONEL Ruiz Carrión, director general de la Empresa Eléctrica, responde sobre el alumbrado público en Carnicería: “Se procedió a revisarlo, detectándose que las luminarias se encontraban dañadas y no tenemos solución en estos momentos ya que la Empresa no cuenta con los recursos para el mantenimiento”... YALEMIS Martínez Fernández, de Calle 26 de Julio #2 Altos, entre Padre las Casas y José Martí, en El Caney, pregunta: “Soy donante desde los 18 años, tengo actualizado mi carnet que da fe de que mi última donación fue el 10 de marzo; sin embargo, en el Punto de Gas de El Caney, el 23 del propio mes, el compañero designado para controlar la cola y revisión de los documentos me comunicó que no podía comprar como donante y me maltrató, que me tocaba en la cola con los Plan Jaba, pregunto ¿Qué derecho tengo como donante? ¿Realmente hay alguna Resolución emitida por la Empresa al respecto?... ADDEL Aroche, de la Avenida de Las Américas #375, esquina a Mariana Grajales, reparto La Risueña, apunta: “Desde que cambiaron las tuberías de agua y pusieron los relojes para controlar el consumo, a mi casa y a la de al lado no llega el agua, porque son las que están más elevadas; sin embargo, alrededor de mi vivienda se despilfarra por innumerables salideros. Para tener el líquido debemos pagar pipas. Hemos tramitado la queja con la directora de Aguas Santiago y no hemos recibido respuesta. Pregunto: ¿Tengo que pagar pipas toda la vida o se puede arreglar esta situación?... OSVALDO Pagán Ramírez, director de la Oficina Municipal Santiago de la Unidad Estatal de Tráfico, responde a lo sucedido en el vehículo P 144280 en la ruta de Sevilla a Santiago: “Dicho carro no tiene Licencia operativa de transporte, por lo que en el momento del hecho brindaba servicio de transportación de pasajeros de forma no autorizada. Por la reiteración de esta infracción, como lo establece la ley, procedimos a realizar la denuncia en la Unidad No 4 de la PNR, radicándose con el No. 6153/2023 con fecha 8/3/2023 por el delito de desobediencia previsto y sancionado en la vigente Ley # 151 Código Penal, correspondiendo a la autoridad competente la aplicación de la medida”... OTRA respuesta, esta vez de Oscar Puente Rodríguez, director de la UBT Servicio Especial de Fletes, referente al ómnibus que transitaba de Guantánamo a Santiago: “La inconformidad no es de nuestra competencia, teniendo en cuenta que el vehículo que realizó la transportación pertenece a Guantánamo”... TAMBIEN responde la Dirección de Trabajo y Seguridad Social en la persona de Teresa Cereijo López, directora de la entidad, a la queja del vecino de Celda, entre 9 y 10, reparto Flores: “Se comprobó que el núcleo familiar está compuesto por una persona, el titular, adulto mayor de 70 años, jubilado con un ingreso de \$1 578.00, quien padece de hipertensión arterial y artrosis generalizada con tratamiento médico, tiene dos hijos, quienes no le brindan ayuda, ambos abandonaron el territorio nacional y no mantienen ninguna comunicación con él. En el análisis se llegó al acuerdo de realizar trámite para evaluar servicio social consistente en vincularlo a un comedor comunitario o Servicio de Atención a la Familia (SAF) ubicado en Zamorana”... CEREIJO López, al mismo tiempo da acuse de recibo a la insatisfacción de la residente en Padre Pico, que versa sobre ayuda que debe recibir por tener tres hijos menores y el último es natural: “En la investigación se supo que la demandante es una madre numerosa sin vínculo laboral, con 28 años, que vive en un inmueble multifamiliar de forma independiente donde existen problemas de convivencia. La titular estuvo laborando en Planificación Física Municipal como auxiliar de limpieza con un salario de 2 125.00, el que tuvo que abandonar por problemas de enfermedad de uno de sus hijos. Actualmente el núcleo tiene una Prestación Monetaria Temporal de \$4 792.00”... LAS familias de Ernesto y Pini quieren reconocer al cantinero y dependiente Lorenzo Labañino Morales y Orlando Pellón Suárez, jefe de brigada, del Bar Punto G, de Palmares, porque gracias a su profesionalidad y buen trato les hicieron pasar una tarde de cumpleaños maravillosa. Y ya me voy, nos vemos...

Chaooooooooooooooooooooo

Sabadazo

Complejo panorama con el agua en Santiago de Cuba

Ana María Lora Sosa

El sistema noroeste que abastece a la ciudad de Santiago de Cuba acumula en estos momentos el 29% de almacenamiento de agua útil, unos cuatro meses de suministro a la población manteniendo los ciclos extendidos, detalles que conocimos por Jorge Abel Charón, jefe de operaciones en Aguas Santiago.

Esta empresa de Acueducto y Alcantarillado, se encuentra dando servicios con tres días de atraso, extendiendo el ciclo a nueve días o más a los 26 sectores del sistema Quintero, de estos, los más afectados son Altamira que está recibiendo el servicio entre 12 y 14 días, la zona alta de El Caney (Los Pinos, Las Lajas y El Aceite) y el sector San Juan-Sevilla con más de 15 días.

Recientemente se abasteció la zona de Hicacos, de mayor atraso (20 días). El sistema Parada, con un 8.9% de llenado, concentra las mayores afectaciones en los usuarios desde la curva de la

Refinería hasta Mar Verde, reciben el líquido a través de estaciones de pozos subterráneos o de bombeo, que se encuentran en una situación delicada porque solo está trabajando el pozo El Carmen con restricciones en su entrega por la salinización. En el caso de la zona de Siete Vistas, se abastece con carro cisterna.

Del sistema San Juan, están afectadas el litoral, 30 de Noviembre y Caballo Blanco, que de un ciclo diario o de siete días, están recibiendo agua en 15 días, porque dependen de la estación de bombeo Campo de Tiro, la cual se encuentra con desperfectos en los equipos de bombeo, deteriorados por el tiempo y hay roturas desde la conductora hasta los tanques de Caballo Blanco.

El directivo afirmó que “este es el panorama hasta que ocurran precipitaciones suficientes que favorezcan el llenado. Se impone el ahorro desde la distribución hasta los hogares y centros de trabajo, porque en tiempos de déficit, y tras los efectos de la sequía, están afectados los tres sistemas de abasto”.



A nuestros lectores

A la Redacción llegaron los padres de Alieski Betancourt Laugart, que reside en el E-35 apartamento 6 del centro urbano José Martí, para informar que se encuentra desaparecido desde la tarde noche del 12 de marzo. Tiene 42 años, padece de esquizofrenia paranoide, vestía pullover de camuflaje verde olivo, pantalón azul y botas amarillas y llevaba un reloj digital rosado.

Sus familiares advierten que es la segunda ocasión que sucede. La denuncia fue radicada en la PNR de micro 9 con el número 6620/23. Cualquier información llamar a la PNR o comunicarse con su padre René Betancourt al 58572245; con su madre Caridad Laugart al 51612523 o llamar al 22634282.

Convocatorias

La Empresa Contratista General de Obras de Santiago (Escopas), convoca: Especialista en Electricidad (Ingeniero Eléctrico). Salario: \$5 900.00. Especialista B en Obras de Arquitectura e Industrial. Salario: \$5 900.00. Especialista en Cuadros y Atención a la Población. Salario: \$ 6 400.00. Requisito: Graduado de nivel superior con experiencia en la actividad. Técnico en Construcción. Salario: \$4 900.00 Requisito: Graduado de técnico medio con experiencia en la actividad. La entidad tiene implementado el pago por el decreto 53 y además realiza la distribución de utilidades de forma trimestral. Presentar curriculum, una foto- fotocopia del título refrendado, en la Oficina de Capital Humano, sita en Avenida Garzón # 61 Esq. Carretera Central. Teléfono 22652531.

La Oficina Provincial de la ONAT convoca: Auditor Principal Externo (Nivel Superior y habilitado por la CGR). Salario \$5 060.00/ Auditor Principal Externo (JG) (Nivel Superior en el perfil Contable y habilitado por la CGR) Salario \$5 310.00/ Especialista Superior Tributario Territorial (Lic. Derecho). Salario \$5 310.00/ Auditor Asistente (Un técnico medio y habilitado) Salario: 3 610.00/ Especialista C en Ciencias Informáticas (Ingeniero en el Perfil). Salario: 4 210.00/ Especialista Fiscalizador Tributario Territorial (EP) (Nivel Superior Perfil Contable. Requiere habilitación) Salario: \$ 6 060.00/ Contador B (Lic. Contabilidad y Finanzas) Salario: 4 210.00.

En las oficinas de la ONAT en los municipios siguientes: Contramaestre: Especialista Superior Tributario Territorial (Lic. Derecho). Salario \$5 060.00/ Mella: Oficial "C" de Cumplimiento Tributario y Control Interno (Nivel Superior). Salario: 4 210.00/ Segundo Frente: Técnico Tributario (Técnico Medio). Salario: 3 610.00/ Songo-La Maya: Especialista Tributario Territorial (Nivel Superior). Salario: \$5 060.00/ Palma Soriano: Especialista Tributario Territorial (Nivel Superior). Salario: \$5 060.00/Tramitador de Documentos (Nivel Medio). Salario: \$2 540. Los aspirantes deben tener una correcta trayectoria laboral y social, serán sometidos a un proceso de selección. En el caso de las plazas de Especialistas y Técnicos Medios de Fiscalización, tienen prioridad los graduados de especialidades de perfil económico-contable. Presentarse en Carnicería # 453 e/ Enramadas y San Gerónimo, con Carnet de Identidad. Ante cualquier duda o para mayor información llamar al 22 622174. Soraya de la Caridad Fernández De León/Jefa del Dpto. de Recursos Humanos



FALLECIDOS

- 2/3/23 Juan Rodríguez Duarte. Ejército Rebelde.
- 3/3/23 Rogelio Sigas Igarza, Pensionado Minint.
- 5/3/23 Rogelio Galán Segura. Lucha Contra Bandidos.
- 6/3/23 Humberto Betancourt Caballero, Internacionalista.
- 6/3/23 María Esperanza Mengana Bell, Internacionalista.
- 12/3/23 Iluminado Iván Frómata Hechavarría, Activo Minint.
- 12/3/23 Rubén Vaquero Mache, Internacionalista.
- 13/3/23 Belkis Pérez Hechavarría, Pensionada Minint.
- 14/3/23 Nivaldo Janet Hernández, Internacionalista, San Luis.

Quando el valor da jonrón
Sobre todo en grandes ligas
Da la perfecta medida
De que es nuestro béisbol
Es la suma del fervor
El sacrificio, la entrega
La unidad con que se juega
Para antececer la talla
De nuestro equipo campeón
Que trajo como medalla
La dignidad y el honor.
Elizabeth Alvarez Franco



Lupe, María Elena y Mayte

SABÍAS QUE

El ratoncito Miguel es una de las obras musicales más notables de Félix Benjamín Cagnet, fue estrenada en el año 1932 en el teatro Rialto, la letra de esta canción es una crítica directa al dictador Gerardo Machado, quien dirigió el gobierno cubano desde 1925 hasta 1933. Este tema fue utilizado por el pueblo como canción de protesta contra el tirano y trajo como consecuencia que a Cagnet lo encarcelaran en el cuartel Moncada. Pero dadas las constantes protestas tanto de niños y adultos seguidores de sus obras radiales y musicales, lo tuvieron que liberar a los tres días, no obstante la canción fue prohibida.

Para los niños

Gatuno

Es la feria de los gatos
Y llega la gata albina
Con una bata muy fina
Con sombrero y con zapatos
Luego van llevando a ratos
Uno que otro figurín
Llega un gato con bombín
Otro con gorra y chaleco
Y uno que tenía un hueco
En lo alto del peluquín.
Elizabeth Álvarez Franco



EL TRAIDOR NO ES CONFIABLE EN NINGUNO DE LOS BANDOS, LA LEALTAD ES ADMIRADA HASTA POR EL ENEMIGO".
Simón Bolívar

Hay personas que dicen: "Yo no tengo mucho que ofrecerte". Pero te hacen reír, se preocupan por ti, te ofrecen felicidad, te ayudan con tus miedos, te dan paz, te dan amor, y eso es lo mejor que una persona puede ofrecerte.

¿Qué pasa cuando LLORAMOS?

Liberamos opiáceos y oxitocinas, dos hormonas que alivian el dolor.

Eliminamos gérmenes y bacterias gracias a una sustancia presente en las lágrimas llamada lisozima.

Nuestro estado de ánimo mejora al deshacernos del estrés y las toxinas acumuladas.



Actor de luz y de siempre

Rubén Breña usted señor de Pinar del occidente
A Cuba al televidente
Disfrutamos con amor
Se nos va ese gran actor
Tierra Brava otras novelas
Vuelve a mirar, sus secuelas
Al Compás del Son baluarte
Santiago admira su arte
De la cultura una escuela.
Carlos Miguel Odio Lluany

Código de las Familias

Cómo marcha su implementación

Redacción Digital

El tema del Código de las Familias no está agotado en la sociedad cubana, aún quedan dudas por aclarar y su propia implementación es un proceso que incluye la aprobación y puesta en práctica de normas complementarias, para que la Fiscalía, los Tribunales y las Notarías puedan responder a las solicitudes de la población, que ya suman más de 34 mil en todo el país.

En esta edición de la entrevista online que tradicionalmente realiza **Sierra Maestra** sobre asuntos de interés público, contamos con el Dr. Jorge Mondelo Tamayo, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente (en lo adelante JMT) y la Lic. Elizabeth Vera Despaigne, Especialista en Notarías de la Dirección Provincial de Justicia (en lo adelante EVD), quienes profundizaron en temas como los Actos de última voluntad por parte de menores, el establecimiento de la Pensión alimenticia, la Delegación de la custodia de menores, los procedimientos para denunciar a personas que ejerzan violencia sobre los menores, el cuidado de los adultos mayores, los matrimonios igualitarios y la adopción y la Reproducción asistida, por ese orden.

JMT: “A la aprobación del Código de las Familias le siguió un proceso de capacitación de los operadores jurídicos que intervienen, algunos muy nuevos y otros que ya eran cotidianos en la práctica jurídica cubana, también se aprobaron normativas que contribuyen a crear el marco jurídico idóneo para su aplicación.

“Por ejemplo, resoluciones del Ministerio de Justicia para regular el registro de las Uniones de hecho afectivas, y el tratamiento del Divorcio por mutuo acuerdo ya fueron aprobadas; también hay que agregar la Resolución 1151 del 2022 del Ministerio de Salud Pública que regula la Reproducción asistida en seres humanos teniendo en cuenta las funciones institucionales y las técnicas a aplicar en nuestro país”.

EVD: “El menor de edad, a partir de los 12 años cumplidos, puede efectuar el acto de última voluntad a favor de cualquier persona sea familiar o no, sobre todo si está transitando por la fase terminal de una enfermedad y tiene bienes a su favor. Para eso se precisa que el notario emita un juicio de discernimiento donde se consigne que ese niño tiene madurez para razonar y comprender el acto que ejecuta.

“En cuanto a la protección económica de los menores, los padres, cuando deciden divorciarse, pueden establecer de mutuo acuerdo un régimen para la pensión alimenticia del menor; de no haber acuerdo e ir a la vía contenciosa deben

contratar abogados de Bufetes colectivos para que los represente ante el tribunal donde se establezca, según la capacidad económica de cada padre, el régimen o la cuantía monetaria a favor de su hijo.

“Sobre la Guarda y cuidado de los menores de edad bajo la custodia de sus padres, en el caso de que uno o ambos salgan del país, esa custodia puede ser delegada a favor de parientes como abuelos, tíos o personas socialmente afectivas con el menor, es una delegación temporal y no de todas las facultades; siempre el hecho notarial va a ser de mutuo acuerdo entre los padres y la persona que va a asumirlo, en estos casos interviene la Fiscalía para velar por el interés superior del menor”.

JMT: “Quizás el Código de las Familias fue abanderado en materia de la violencia familiar por la profundidad con que trata el tema. En el caso específico de los menores de edad, si se advierte un hecho de violencia, uno de los padres puede presentar el correspondiente proceso ante Tribunal, porque se está incumpliendo uno de los contenidos propios de la responsabilidad parental por el otro padre.

“Si no fuera el caso y los dos maltratan al menor, puede denunciar una tercera persona, es válido aclarar que intervienen varias instituciones como el Tribunal, los Bufetes colectivos, donde se puede contratar a un abogado, la Fiscalía que vela por la legalidad de los procesos donde se involucran los menores y adultos mayores.

“Una institución que próximamente debe aparecer en el escenario cubano es la Defensoría familiar que tendrá mucho protagonismo en este tema de la violencia, hago referencia a esta porque ya el Código de las Familias habló de esa institución pero faltan las normas complementarias para su aplicación”.

EVD: “Cualquier persona, de mutuo acuerdo, puede asumir el cuidado de un adulto mayor, pero también el adulto mayor tiene la libre voluntad de acudir a sedes notariales para efectuar un contrato de alimento con aquella persona que lo puede cuidar; además de disponer



de su vivienda para que, a su fallecimiento, la persona que lo cuida la reciba como contraprestación por darle alimento; en caso de inconformidad o maltrato, ese contrato se puede revocar”.

JMT: “Existen además otras vías que se han instituido judicialmente para presentar procesos en caso de violencia intrafamiliar vinculada a adultos mayores, se acude a un bufete colectivo y se contrata representación letrada de un abogado para presentar procesos ante Tribunal, estos son expeditos respecto a otros,

lo que permite dar respuesta eficaz en caso de violencia intrafamiliar”.

JMT: “A partir de la aprobación del Código de las familias se instituyó el matrimonio igualitario, algo que no existía en Cuba, y se dio también la posibilidad de que esas nuevas familias puedan adoptar; no es un proceso que se pueda realizar en una entidad administrativa, se requiere acudir a la Fiscalía y solicitar la adopción, lo que procederá en igualdad de condiciones con las parejas tradicionales, no hay particularidad, deben cumplir los mismos procedimientos”.

EVD: “Para la aplicación de las técnicas de Reproducción asistida, ambas personas que deseen someterse al procedimiento concurren de mutuo acuerdo ante notario porque se requiere del consentimiento informado, este consentimiento es libre y no admite representación voluntaria porque es de carácter personalísimo. El consentimiento debe emitirse cada vez que haya fallado el procedimiento, porque puede ser revocado o es posible que uno de los miembros de la pareja ya no esté en condiciones de continuar”.

El tema continuará tratándose en las plataformas de **Sierra Maestra**, para profundizar en particulares donde persistan las dudas y divulgando las normas jurídicas que aún no se han aprobado, además el Ministerio de justicia puso a disposición de usted un correo electrónico (sobreelcodigo@minjus.gob.cu) a través del que puede enviar sus dudas o inconformidades ante el tratamiento a su solicitud.

Persisten atrasos en la entrega de algunos productos normados

Angela Santiesteban Blanco

La distribución de los productos de la canasta básica correspondiente al mes de abril, se inició en la provincia con características similares a la de marzo, atendiendo a la disponibilidad de esos alimentos en el país.

Juan Carlos Rosell Zarrabeitia, coordinador para los Programas del Comercio y los Servicios en Santiago de Cuba, dijo que: “Existen productos que aún tienen atrasos, como la compota para los niños de 0 a 4 años porque no se ha completado el arribo al territorio, y no disponen de la cantidad necesaria para completar la segunda vuelta.

“También queda pendiente en algunos lugares el completamiento del café y el aceite de marzo, y se trabaja para su entrega, mientras que la sal correspondiente al primer trimestre ya está en los almacenes para su distribución.

“En lo referente a los productos cárnicos, se cumplió con la entrega de la cuota de carne en conserva -mortadela y picadillo- no así con el pollo de marzo debido a que no hay disponibilidad en el país; cuando entre se entregará como mismo ocurrió en enero, que se dio doble en febrero. De igual modo se ha estado pagando la merma de pollo correspondiente al segundo mes del año, y el faltante que quede se completará cuando recibamos el de marzo”.

El Coordinador afirmó: “En abril se darán las 10 onzas de frijol e igual cantidad de chícharo. Como en meses anteriores, los productos de la canasta han estado entrando al país a finales del mes en curso, se labora para

que abril comience con el arroz (que ya está en el territorio) y el azúcar en las bodegas, (con libras limitadas para que alcance para todos los consumidores y luego completarla poco a poco). El resto de los alimentos se completarán paulatinamente.

“Se cumplió con la entrega de los huevos de marzo y se avanza con los de abril. También se entregará una segunda vuelta del módulo de donativo a los núcleos vulnerables, las embarazadas con corte de Oficoda de febrero, y por primera vez a los niños que se están certificando como bajo peso al nacer.

“Igualmente ocurrió con la entrega de leche de marzo y hay garantía para la primera decena de abril, mientras que se asegura la entrega del aseo por composición de núcleo; en el caso del jabón de lavar se le está entregando una norma adicional de dos unidades a los niños hasta 2 años 11 meses y 29 días”.

El directivo resumió que los atrasos eran grandes y aunque quedan algunos todavía, se han ido eliminando las deudas, aunque quedan algunas bodegas por completar la distribución.

De igual manera contactamos con Belkis Villa Tabares, directora de Acopio en la provincia, quien nos actualizó sobre el comienzo de la venta de la papa en Santiago de Cuba, afirmando que ya se cargan las primeras casillas del tubérculo, y se espera que el fin de semana salgan para el territorio. Una vez aquí comenzará la venta por el municipio de Santiago de Cuba.



Que se cumpla lo establecido

Aristides Berenguer Maurant, vecino de La Caridad No. 8, Carretera de El Caney nos comenta: “Me estoy dirigiendo a **Sierra Maestra** para formular la más enérgica queja sobre la situación que confrontamos, una vez más, los vecinos del área de El Caney, aldeaña al club Son Caney.

“En el Club se abusa del volumen de la música, que no debe de exceder de 49 db, así como la violación de los horarios autorizados, llegando frecuentemente hasta altas horas de la madrugada -4:00 a.m.- originando trastornos en el desarrollo y descanso adecuados de niños y adultos.

“Este establecimiento ha recommenzado sus actividades repitiendo las molestias ya antes descritas de niveles insoportables de audio y de horario. La última vez que se formuló la queja lo hizo el desaparecido vecino Dr. Roberto Lenzano; en esa ocasión se presentó una detallada documentación que tenía la firma de la mayoría de los vecinos, dictamen técnico que incluye mediciones de la intensidad del sonido en diversas áreas aledañas.

“Todo esto fue conducido por el bufete colectivo no.1 de Santiago de Cuba. Se realizaron las vistas correspondientes y se actuó de acuerdo con una decisión del Tribunal competente. Ahora nos preguntamos: ¿Tenemos que pasar de nuevo por este proceso solo porque el personal no es el mismo? Pedimos que se respete lo legislado, y que conste, no estamos pidiendo el cierre del establecimiento, pero que se cumpla lo establecido sí”.

El hijo más bonito de América

Mayte García Tintoré

Este 27 de marzo estuvo de cumpleaños un hombre admirable, y no por su físico ni su esbeltez; tampoco por su elegancia, porque lo mismo se le encuentra con camisas de mangas largas, de cuello y corbata o con pulóver y sombrero de yarey.

Quienes le conocen saben que es como dice el refrán: 'músico, poeta y loco', pues no hay tarea a la que diga No, tiene una energía multiplicada para lograr mil cosas a la vez, y unas inmensas ganas de vivir y crear, que ni los achaques de los años han podido apagar.

Es un actor, pero ante todo un cubano digno, de esos que han dado la vuelta al mundo pero siguen regresando a casa. Es, primero que todo, un revolucionario cabal, de los que no andan pregonando hazañas, de esos que no precisan citas ni recordatorios, para salir a combatir, a enfrentar, a defender a la Patria. Porque decir Cuba y América, es mencionarle lo más grande: la primera por ser la tierra que le vio nacer y el nombre de su abuela materna; la segunda, porque le hace recordar no solo el continente que nos abraza, también el nombre de su madre, para la que no había niño más bonito en el mundo.

Por esas coincidencias de la vida, este apasionado de las tablas nació el 27 de marzo, Día Internacional del Teatro, como para reafirmar que era ese el camino a seguir; difícil, a veces espinoso, lleno de incomprensiones y en ocasiones de incompetentes, nunca bien remunerado; pero apasionado, mágico, real maravilloso.

Graduado de la Escuela Nacional de Arte en 1974, llegó al Caney de las Mercedes a impartir clases de teatro, y luego se inició en la Teatroya, junto a Augusto Blanca y María Eugenia García, bajo la dirección del argentino Adolfo Gútkin; para entonces ganó el gran premio de actuación masculina en el Festival de Teatro de Camagüey, con la obra La Sierra Chiquita.

Calibán Teatro fue desde 1990 su otra escuela y guarida para crecer en la escena; en Islas Canarias sembró cátedra con Hamlet, Memorias, Guaicaipuro... y hasta la URSS, Granada, Barbados, Curazao, República Dominicana, España, llegó con su experticia.

Y yo que le conozco bien, me atrevería a llamarle el hombre orquesta; y no porque la música sea su fuerte; sino porque ha sido un todero. Y le recuerdo y quizás usted también, animando las Noches Culturales de la Calle Heredia; de anfitrión los viernes, luciendo y promocionando las mejores colecciones del Fondo Cubano de Bienes Culturales; rodeado de estudiantes de Ciencias Médicas, preparando los Festivales de Artistas Aficionados de la Feu; o dirigiendo la ceremonia Con la puesta del Sol, en el Castillo del Morro, San Pedro de la Roca.

Graduado de Historia en la Universidad de Oriente; esta incansable personalidad de la cultura santiaguera, también apoya la formación de teólogos de Cuba y otras latitudes, es miembro del claustro de profesores del Colegio Seminario San Basilio Magno, y en la filial santiaguera de la Universidad de las Artes, estuvo por años al frente del departamento de Actuación, imprimiéndole a sus clases disciplina artística, y enseñando trucos para desentrañar personajes, y consejos para desde la academia potenciar la expresión corporal, la dicción, la actuación.

Su voz y su maestría como director artístico se alzaron en tribunas abiertas, en actos de reafirmación revolucionaria, políticos y patrióticos, impregnándole a todo esa fuerza y locuacidad que lo distingue. Capaz de hacer un chiste en medio de un silencio total o pedir silencio y concentración antes de salir a escena.

A este hombre que estuvo de cumpleaños y de cumpleaños, no hay cosa que le apasione más que el trabajo, por eso tras su jubilación, sigue 'Desempolvando' historias

de nuestro Santiago, para que siga viva la peña que iniciara junto al Archivo Histórico Provincial y que hoy auspicia la dirección de Cultura, de la que ha sido su anfitrión por cerca de una década.

Quienes le conocen saben que basta solo con tocar la puerta de su casa en Primera de Sorribe, para que una tarea sea orden. Y que con él no hay rodeos cuando no media la remuneración económica, pues es capaz de desembolsar hasta el último centavo para comprar telas, pagar arreglos musicales, garantizar meriendas, lograr que todo luzca y salga bien; aunque en incontables ocasiones los bolsillos no se han vuelto a llenar.

Es todo un personaje este actor santiaguero, reconocido muchas veces y otras tantas olvidado. Sin embargo, nada detiene ese espíritu de formar, crear, hacer lo justo y defender a la Revolución. Por eso, también se premia de ser 'pico de oro' cuando tiene que silenciar a quienes critican mucho y hacen poco, o pronunciarse por el bien de la cultura y la Patria.

Fundador del Festival Máscara de Caoba, miembro de la Uneac, militante del Partido, él ha sido, es y será uno de esos grandes de la cultura cubana con los que siempre se podrá contar. Resultó Vanguardia Nacional durante cinco años del Sindicato de la Cultura, ostenta la Placa José María Heredia, el diploma Nicolás Guillén, la Medalla Artista Laureado del Sindicato de la Cultura, y el reconocimiento Con el Esfuerzo de Todos Venceremos, que entrega el Gobierno provincial.

De Pepín, su padre, no heredó la habilidad para procrear hembras; es hermano adorado de Herlinda, Isabel Gisela, Elena y Beatriz; y hoy es padre ejemplar para cuatro varones: el abogado José Miguel, de su primer matrimonio; los mellizos Félix y Rey, Físico y Teatrólogo, y David, que se forma en la UCI como informático; ellos son la alegría



del hogar que ha forjado con la actriz de Macubá, Teresa García, compañera de vida y profesión desde hace casi 30 años.

El paso de los años y los males de la tercera edad, que ya se asoman de vez en cuando, no le han limitado su creación ni el intelecto. Está ya jubilado, pero no retirado de las tablas ni de los escenarios santiagueros, donde mucho le queda por aportar para que la cultura siga siendo espada y escudo de la nación.

Carlos Gardel en uno de sus tangos dijo que 20 años no es nada, pero si le preguntas a José Emigdio Pascual Varona; el Pini de la escena santiaguera, te podría decir que significan 70 en la vida de un hombre que ha vivido por y para el teatro. Alguien que no espera otro reconocimiento que saberse útil, y que sigue vivo en los escenarios de su ciudad, cada vez que esos jóvenes actores que ha formado derrochan talento.

Ahora, cuando cae el telón y se encienden las luces, se le ve allí, discreto, callado y expectante frente a su luneta, en pie regalando ese aplauso que es el premio mayor de un artista. En su rostro, la satisfacción de que el relevo está garantizado, en su corazón la certeza de que aportó con su sapiencia a la formación de muchos de los que hoy dejan la piel en las tablas, como ayer lo haría Pini en el escenario, dándole riendas sueltas a su mayor pasión: El Teatro.

Un fusil como bastón y viceversa

Jorge García Orce

Este levantó los brazos para rendirse y por eso le dieron, jaraneó el doctor Machadito mientras curaba al joven rebelde, herido en una mano, el abdomen y una pierna cuando avanzaba hacia la primera línea de fuego frente al Cuartel de Río Frio, a las puertas de la ciudad de Guantánamo.

La ráfaga enemiga arrancó una mala palabra a Chino y lo escupió como un hollejo sobre la tierra reseca del inolvidable noviembre de 1958. ¡Coño!, estoy vivo, se alegró y ese descubrimiento le animó a arrastrarse lejos del tiroteo hasta que pudo levantarse, clavando el fusil inutilizado y empujando hacia arriba el cuerpo agujereado, y tambaleándose unos segundos para respirar y equilibrarse, y echó a andar con su preciado Garand, ganado semanas antes a tiro limpio, como bastón de apoyo. Así, todavía inseguro y con las botas sudando coágulos de sangre, lo encontraron sus compañeros y le enviaron con urgencia al doctor Machadito.

Chino era un guajirito de allá de Olimpo, en Alto Songo, que desde niño tuvo que pegarse duro en la caña y el café para poder comer y ayudar en la casa. Creció despreciando a los guardias por abusadores que eran; tú estabas en una fiesta bailando y podían quitarte la muchacha para bailar ellos; y podían hasta matarte si te revirabas; no era fácil soportar aquello, y muchas cosas más.

Tanto mal no hay cuerpo que lo resista y Chino comenzó a ayudar con armas y otros pertrechos a los alzados en la loma. Una noche, él y Dersy Quevedo tumbaron los cables de alta tensión y La Maya se apagó. El plan era asaltar al día siguiente el carro de la Compañía Eléctrica que vendría a reparar la supuesta avería, y ocupar todo el cable telefónico para asegurar las comunicaciones entre dos campamentos guerrilleros. La cosa salió bien y poco después Chino se alzó en El Saíto, zona limítrofe entre La Maya y Guantánamo; zona rebelde. Entonces, el II Frente Oriental Frank País García admitió dos nuevos combatientes: El Chino y su escopeteca.

Aquella calibre 12 tronó lindo en las escaramuzas y combates como el de El Ají: Los casquitos subían en camiones y los rebeldes arriba, esperando; ¡Suéltenla!, mandó de pronto el jefe, y echaron a rodar loma abajo una

roca que tres hombres no podían abrazar, y se formó la balacera; la escopeteca de Chino tiraba de todo: balines, tachuelas, cabezas de clavos... a falta de municiones.

Los guardias respetan nuestras escopetas, pero un fusil es un fusil, soñaba Chino esperanzado, que en esa ocasión pudo hacerse de 'un Garand!', una carabina semiautomática de 15 cartuchos de alcance superior a 800 metros, con la cual osó arrimarse a la principal línea de fuego contra el cuartel batistiano de Río Frio, pero una andanada contraria lo revolcó ensangrentado en la tierra guantanamera; él se sintió vivo y se alejó a rastras sin soltarlo; cuando pudo se incorporó y siguió, hacia su salvación, apoyado en el preciado fusil como si fuera un bastón.

... y viceversa

Cuba gorjea la libertad en Enero de 1959. Chino está en La Habana con su columna 6, mandada por el épico comandante Efigenio Ameijeiras, fundador y jefe de la nueva Policía cubana, y en esa también va Chino, al tiempo que gracias a un viejo conocido, el doctor Machadito, recupera la movilidad de la mano derecha, y al poco tiempo regresa a Santiago.

Aquella de Río Frio fue la última acción bélica de Chino, mas no su último combate; nada de eso. La vida le había armado una emboscada justo para los años del descanso senil.



El glaucoma se ensañó en él... a los 70 veía tan mal que su estado natural era tropezar. Entonces enfrentó la verdad: era inevitable la ceguera y debía usar un bastón.

La pérdida visual es un golpe muy duro a cualquier edad, pero en la ancianidad es un nocaut. Cuando se han debilitado o perdido reflejos y motivaciones, arraigados hábitos, rutinas, gustos y preferencias, la adaptación y convivencia con la ceguera puede ser muy traumática.

Chino, ya septuagenario recibió un entrenamiento especial en el Centro Nacional de Rehabilitación ubicado en el municipio, hoy mayabequense, de Bejucal, y retornó a Santiago de Cuba, soldado al fin, dispuesto a servir a los demás.

En la Asociación Nacional del Ciego hizo época un grupo de invidentes, mujeres y hombres, cada cual con su bastón y guiados por Chino que en las cercanías del Estadio Maceo del Reparto Sueño, aprendían a vivir. Subían y bajaban la escalera de acceso a la instalación, bordeaban la manzana para entrenar la orientación y movilidad. También ejercitaban el uso de los sentidos del tacto, oído y olfato, el cruce de las calles... El instructor insistía en el empleo de un lenguaje educado para pedir y agradecer la ayuda, el cuidado de la higiene y la apariencia personal, en fin, transmitía a sus alumnos todo lo que le fue enseñado a él.

Con su inseparable bastón cual fusil libertario, Chino ha tenido activa participación y protagonismo comunitario en el núcleo zonal del Partido, círculos de abuelos, actividades de la asociación de ciegos y la práctica de su fe cristiana. Es portador de altas condecoraciones militares y estatales, y de la medalla de campeón de la carrera popular Maracuba 2010.

El pasado 24 de marzo Eleucidés Vinent Carbonell, nuestro Chino cumplió 90 años. Sigue allí, en su casa de la avenida de Céspedes y calle H, donde convive con una hija. Tiene la mente clara y es, de seguro, de las poquísimas personas ciegas en Cuba que con tal edad aún hace ejercicios físicos, camina y cruza las calles de su barrio.

¿Qué explica semejante arrojo? Su respuesta es simple y tremenda como la bala que lo hirió hace 65 años en el combate de Río Frio y todavía tiene incrustada en el muslo derecho.

-Siempre he tenido muchos deseos de vivir.

Por las rutas de los sellos

M.Sc. Milagros Alonso Pérez

Nadie me lo contó, lo viví en mi propia piel. Las peripecias para obtener un sello de timbre en Santiago de Cuba no son bromas; en parte está el desconocimiento, pero en su mayoría es por la imposibilidad de que lo acepten cuando se compra digital o se desea pagar en efectivo, ante la escasez en el país del soporte físico.

Ese día terminé comprando uno de cinco por el valor de 100 pesos, en una casa particular que tenía variedad y cantidad de sellos y precios; desde... hasta, ya se lo pueden imaginar, quizás usted -lector- también ha pasado por esto o peor aún, no ha podido avanzar en un trámite por no encontrar alguno.

Desde el año 2022 se aplica la compra de sellos digitales para la realización de trámites en diferentes organismos que se han incorporado paulatinamente, pero no en todos se está implementando o no se cumple; las falencias en un proceso orgánico del cual dependen procedimientos vertebrales en la vida de la sociedad, afectan y generan también malestares cotidianos. **Sierra Maestra** se acercó a su funcionamiento en el territorio, para develar luces en la solución de este problema.

Del sello digital

El trabajo conjunto de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat), el Grupo Empresarial de Correos de Cuba, la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) y el Ministerio de Justicia (Minjus) desde el año precedente, posibilitó la inserción de la venta de sellos de timbre en la aplicación Transfermóvil. Esta última desarrollada por Etecsa de conjunto con el Banco Metropolitano, el Popular de Ahorro y de Crédito y Comercio, para realizar pagos y transacciones utilizando cuentas bancarias o las cuentas virtuales de la Bolsa MiTransfer.

Dos aclaraciones importantes aquí: Transfermóvil es para dispositivos con sistema operativo Android versión 4.4 o superior y presenta una bonificación de un 3 % para cada compra de sellos; mientras que MiTransfer es una cuenta virtual de dinero asociada a un número móvil, por la cual no puede efectuarse el pago de sellos.

El Minjus -desde el pasado 23 de enero de 2023- autorizó al cobro del sello electrónico o en efectivo del valor del impuesto sobre documentos públicos, para los trámites que surten efecto dentro y fuera del territorio nacional, contenido en la Resolución 4/2023 de la Gaceta Oficial versión Extraordinaria. De esta forma se amplió a la legalización de documentos mediante sociedades civiles de servicios jurídicos, como Bufete Internacional S.A., la Sociedad Anónima Consultores de Propiedad Intelectual, Consultoría Jurídica Internacional S.A., Bufete Internacional S.A...

Ahora bien, ¿cómo funciona el Transfermóvil para la compra de un sello digital? Luego de autenticarse y recibir el mensaje de confirmación, el usuario debe acceder a la opción Operaciones, Onat; seleccionar Sellos del Timbre. Los datos que solicitan son: Carné de Identidad, provincia, municipio, entidad -es decir, si se van a realizar trámites del Ministerio del Interior u otros, que incluyen todos los demás-; otro campo es "denominaciones" (que van desde sellos de 5 a 5 000 pesos, aunque está la alternativa de insertar otra denominación o monto en CUP) y finalmente los tipos de cuenta a operar (CUP, USD, mis cuentas e insertar cuenta).

Al comprar los sellos (que consta en un SMS-comprobante enviado a su celular que luego debe mostrar), estos se acreditan al Carné de Identidad del usuario en el bulevar Mi Transfer, que utilizará el funcionario del Minjus para validar el pago en las oficinas de trámites, pues el Minint cuenta con otra base de datos para operar. Bulevar Mi Transfer para la contratación digital, es un portal web al cual pueden vincularse personas o entidades (estatales o no) que deseen establecer su negocio o punto de venta con la facilidad del pago y cobro mediante Transfermóvil, en las prestaciones de servicios a la población.

Etecsa en su página oficial publicó que al adquirir un sello, el dinero no es reembolsable; solo en caso que se cometa un error en el pago de un servicio, el funcionario de las oficinas de trámites tiene hasta 24 horas para revertir el proceso y devolver el dinero al usuario; estas y otras

inquietudes pueden ser aclaradas en el siguiente enlace:

<https://www.etcscu.es/preguntas-frecuentes?faq=4425>

Por otra parte, si se va a realizar más de un trámite no se puede pagar como uno solo mediante la inserción del monto total en CUP en el apartado "Insertar otra denominación". Cada pago digital debe corresponderse a un trámite en específico, que se efectúa con el Carné de Identidad de la persona que posteriormente va a utilizar el sello electrónico en la solicitud de un servicio, ya sea del Minint u otros. Se pueden comprar sellos para otra persona, aportando su CI, y si se va a efectuar trámite para un menor de edad, se debe especificar el carné de la madre, el padre o tutor legal.

En el caso de los sellos adquiridos que luego no se utilizan, se conservan en el Sistema y no vencen hasta ser empleados en algún trámite; si usted desea consultar los últimos sellos comprados y su estado, va a las opciones de Consultas, Consultar Servicios, Tipos de servicio y Sellos de timbre.

Una de las dificultades percibidas es que no se hace efectiva inmediatamente la compra del sello digital, por demora del Sistema en el reconocimiento de la operación, lo que provoca la pérdida del turno para realizar el trámite.

El sello: en la práctica

Hoy no todos los santiagueros tienen la posibilidad de utilizar Transfermóvil, y su única alternativa para adquirir los sellos digitales son los correos. Según precisó Maritza Sucel Cabrera Ricardo, directora general de Correos en Santiago de Cuba:

"A través de la implementación de la venta de códigos digitales amparando los sellos de impuestos sobre documentos, nuestras oficinas de correos están prestando el servicio de trámites del Minint -para Carné de Identidad y solicitud de pasaporte-, y en el caso del Ministerio de Justicia, los antecedentes penales. El cliente presenta su CI para la solicitud a la gestora en la ventanilla y se le venden los códigos con la correspondiente entrega de los comprobantes; estos se presentan en las oficinas del Minint o del Minjus para solicitar el servicio.

"En físico tenemos poca existencia de sellos y hemos estado vendiendo 10 por persona, de las denominaciones de las cuales disponíamos en ese momento, para evitar el acaparamiento y la venta ilícita que hoy prolifera".

Sin embargo, ¿en cuántos trámites asociados al Minint aún no pueden usarse estas opciones? A saber, entre otros, los relacionados con identificación, inmigración y extranjería; migratorios efectuados por cubanos residentes en el exterior, certificación de entradas y salidas de Cuba, del registro de extranjeros, de tiempo de servicio prestado en el Ministerio del Interior y registro de vehículos y licencia de conducción, todos solicitan sellos de timbre.

Lo mismo ocurre con el Minjus, que comprende Registro del Estado Civil, Notarías, Registros de la Propiedad, Antecedentes Penales, asociaciones religiosas y mercantiles, para el caso de las Mypimes. ¿Cuántos trámites detenidos o demorados por un sello?

Danay Perera Baró, especialista principal del Departamento de Informática de la Dirección Provincial de Justicia refirió que: "Los sellos digitales pueden obtenerse por el Transfermóvil en su última versión, que es la V.I.230223; la propia aplicación te permite actualizarla con los datos móviles activados.

"Acudiendo a cualquiera de los dos correos, el de Aguilera o Terraza, se debe anunciar en la ventanilla que va a comprar un sello digital y le dan un comprobante, que con eso se presentan en cualquier entidad que tengan trámites que lleven sellos de cinco pesos o de otra denominación. Por el número de Carné de Identidad se hace la búsqueda de los sellos que compró.



"En los casos de Notaría y Registros de la Propiedad, que cobran un impuesto por el trámite, en el convenio se documenta que pagó el sello en efectivo; en las demás entidades del Minjus hay que llevarlo digital, ya que nosotros no vendemos sellos".

Los criterios institucionales difieren, pues Correos no tiene incorporado hasta el momento la venta de sellos digitales para todos los trámites del Minint y el Minjus. Se precisa un encadenamiento definitivo entre la Onat, el Grupo Empresarial de Correos de Cuba, Etecsa, Minint y Minjus u otras entidades implicadas, para que en todos los servicios a la población que lo requieran, funcione la venta y el uso de sellos electrónicos.

¿Por qué todas las dependencias de la Dirección Provincial de Justicia no venden los sellos por pago en efectivo, cuando la Resolución 4/2023 la ampara?, y lo que le ocurre a la población en muchas ocasiones es que le solicitan sellos en físicos ni siquiera digital.

Dos organismos que no se incluyen en Justicia, son Bufetes Colectivos y Tribunales. María del Carmen Amador Beltrán, subdirectora técnica de la Dirección Provincial de Bufetes Colectivos, precisó: "recibimos indicaciones para la implementación de la venta de sellos digitales. En estos momentos realizamos la capacitación para el empleo del sistema informatizado y en los aseguramientos de las condiciones necesarias". Es decir, en tanto, se exigen los sellos en físico.

En el otro caso, desde el pasado 21 de marzo por carta circular del Presidente del Tribunal Supremo se indicó que en el sistema de Tribunales se iniciara la implementación para la expedición de certificaciones de sellos digitales. Días previos se inició una labor de capacitación efectuada por el Departamento de Informática de la institución, para el conocimiento de las características de la plataforma (bulevar Mi Transfer), el cómo se accedía y los procedimientos. Según señaló Michel Díaz Céspedes, secretario del Consejo de Gobierno del Tribunal Provincial Popular Santiago de Cuba:

"Se capacitó en las salas de Justicia del Tribunal Provincial y los municipales. En ocho días se habían tramitado cinco casos de certificaciones de sentencia de divorcio del Tribunal municipal Santiago, con sellos digitales. Los trámites que aquí exigen sellos por lo general son las Certificaciones de sentencia o copias literales de sentencia. Hoy las más solicitadas son las sentencias de divorcio y penales para la cancelación de antecedentes, ya que es un requisito certificarla por el Tribunal para que el registro central cancele". Aunque se siguen admitiendo los sellos físicos, si así se desea.

Actualmente la posibilidad de adquirir sellos digitales para todos los trámites, por diferentes vías institucionales posibles y que se recepcionen en cualquier lugar, continúa siendo un tema pendiente que urge solventar. No son solo estos organismos: existen empresas cuyos procedimientos legales -que inciden en la vida socioeconómica- se detienen por la exigencia a estas alturas de un sello físico.

Ante la escasez de este último solo quedan las largas filas para comprar cuando venden en las oficinas de Correos o adquirirlos a precios descomunales de quienes lucran y se aprovechan de la necesidad y la premura por solucionar un procedimiento vital.

La creciente demanda de la población exige utilizar las bondades de la informatización y las tecnologías u otras buenas prácticas de la compra en efectivo; es inadmisibles que las rutas para adquirir los sellos de timbre sigan siendo complejas y nos hagan tan difíciles los trámites.



DESDE HOY FESTIVAL DEL LIBRO EN LA MONTAÑA

El Festival del Libro en la Montaña tendrá lugar en el territorio santiaguero del 1 al 28 de abril, auspiciado por el Centro Provincial del Libro y la Literatura y las direcciones municipales de Cultura y su red de librerías, luego del éxito que representó la celebración aquí del segmento final de la Feria del Libro.

El itinerario será así: 1 de abril, en los parques de Chivirico y Uvero, en Guamá; el 6 de abril, en el parque central de San Luis, y el 14 de abril, en el consejo popular Chile, ambos en el municipio San Luis; el 7 de abril, en el parque de Mayarí Arriba, en el Segundo Frente; el 13 de abril, en Alto Songo, La Maya y Los Reynaldos, en el municipio songomayense, y el 14 de abril, en Mella, será en el parque de Mella y en Baraguá.

Para el municipio contraamaestrense, la fecha



es el 19 de abril, en el parque de la localidad cabecera y el 21 de abril, en Baire; el 20 de abril, la fiesta del libro va hasta Cruce de los Baños, en el municipio de Tercer Frente, y el 28 de abril, el festival tendrá lugar en Palma Soriano y en Dos Palmas.

Durante el festejo de las letras en los municipios y zonas montañosas de la provincia, autores y especialistas se trasladan hasta esos sitios para presentar obras literarias para todas las edades, y realizar las ventas de ejemplares, y junto con esa actividad se sucederán otras a cargo de entidades y organismos de cada lugar, que completarán la fiesta, casi siempre con el protagonismo para niños y jóvenes.

GRAN PREMIO DEL FÉLIX B. CAIGNET PARA...

“Ponle el cuño, la Aragón”, documental de Cubavisión, con guion y dirección de Guillermo Piñero Álvarez y Bruno Suárez Romero, se alzó con el Gran Premio del 13. Concurso Nacional Félix B. Cagnet, clausurado ayer en Santiago de Cuba luego de cuatro jornadas.

El máximo galardón de este certamen de radio y televisión auspiciado por la Uneac de Santiago de Cuba, tiene un premio en metálico de 22 000 pesos y diploma.

Antes, y como se anunció en las bases del evento, se escogieron las mejores obras presentadas tanto en radio como en TV, que reciben un premio en metálico de 15 000 pesos y diploma. En este caso, en TV fue “Ponle el cuño...”, y en radio, “La razón no valía”, cuento de la serie Cuando el amor se hace canción, de Ángel Luis Guerra y Jorge Luis Cruz, de CMHW, de Villa Clara.

El Premio Honorífico Rolando González al mejor documental de TV fue para “Ponle el cuño...” y el Premio Honorífico José Soler Puig, a la mejor radionovela lo recibió “Oro Verde”, con guion de Ángel Luis Martínez y dirección general de César Irigoyen, de CMHW, en Villa Clara.

El resto de los premios que completan la lista por medio y categoría, se ofrecerá la próxima semana. El cierre ayer del 13. Félix B. Cagnet tuvo lugar en El Ranchón del Músico; lo amenizó el popular grupo Los Guanche y la fecha del 31 de marzo celebró, además, los 131 años del natalicio de Cagnet, en el vecino San Luis.



CON CHEPÍN SIEMPRE EN LA MEMORIA

RODULFO VAILLANT GARCÍA

Era tarde de domingo aquel 1. de abril de 1984. Yo regresaba a mi hogar y un rumor ensombrecía el ambiente. Algunos vecinos se me acercaron y preguntaron. Buscaban en mí la verdad, conocedores de la relación tan estrecha que me unía a Electo Rosell Horrutiñer:

“¿Murió Chapín?”, Era la interrogante, convertida en dolorosa verdad, a pesar de mi resistencia a creerlo.

Inmediatamente, fui a cumplir con mi deber, como se hace cuando uno pierde al padre. Y es que ese era el

sentimiento mío por Electo Rosell: el de un hijo hacia su padre, recíprocado con todo el cariño posible. Así, tuve la trise misión de asumir la organización del velatorio y el sepelio.

Desde las siete de la noche hasta la tarde del día siguiente, el pueblo desfiló ante el féretro, rindiéndole tributo al músico que hacía mucho tiempo, era parte intrínseca de la identidad de la ciudad de Santiago de Cuba.

Con la “Chapín-Chovén” bailaron generaciones de cubanos; otras, lo siguen haciendo hoy, al disfrutar del legado patrimonial que dejó el talento de ese músico irrepertible, renacido en cada actuación de su octogenaria orquesta.

Fue Electo Rosell, junto con Matamoros, máximo impulsor del son por toda Cuba. Como músico, compositor y orquestador era Chapín una de las figuras más sobresalientes dentro del contexto musical del país en todos los tiempos. Y un ejemplo está en que sus creaciones, además, han sido interpretadas tanto por artistas cubanos como de otras latitudes.

Significamos, que no debemos de encasillarlo solamente dentro de lo popular, pues durante muchos años fue violinista concertista en la Orquesta Sinfónica de Oriente.

Los valores de este insigne artista fueron enaltecidos en el marco del Concurso Adolfo Guzmán, en el evento celebrado en octubre de 1980, ocasión en que toda Cuba se deleitó con aquella noche en que la música santiaguera fue protagonista.

Cuando Oscar D'León, famoso cantante venezolano, estuvo en Santiago de Cuba, la Uneac le ofreció un recibimiento, oportunidad en que el visitante conoció a Electo Rosell. Ese encuentro con Chapín era uno de sus intereses, dijo el fundador de “Dimensión Latina”, por la referencia que tenía de él y la simpatía que sentía por esa personalidad santiaguera.

Treinta y nueve años después de aquella tarde luctuosa del 1. de abril de 1984, y a propósito del aniversario 45 de la creación del Comité Provincial de la Uneac, con estas líneas hemos querido homenajear la memoria de Electo Rosell Horrutiñer, en su doble condición de músico simpár y ser uno de los fundadores más prominentes de la Unión en Santiago de Cuba.

“MI HOMENAJE ES PARA ELLOS”

Una tarde plena de emociones vivió la nonagenaria escritora y directora de programas radiales para niños, Nilda G. Alemán, quien recibió el jueves por la tarde en Santiago de Cuba, el homenaje del XIII Concurso Nacional Félix Benjamín Cagnet.

El agasajo transcurrió en la Sala Titón, de la Uneac, donde Iván Clavería, presidente de la filial, recordó que como él, muchos realizadores del medio radial en Cuba y más allá, “agradecemos las enseñanzas de Nilda”.

La actriz María Antonia Fong Feris, presidenta de los artistas escénicos de la Uneac; Santiago Carnago, director artístico aquí y al frente de proyectos infantiles en México; Ileana Navarro, conductora radial (con su mensaje grabado desde la Capital), Rubén Darío, desde el Teatro de las Estaciones, en Matanzas, con un presente y el cariño para su maestra... todos destacaron el alcance educativo y formador de la escritora, un ícono en el sistema de la radio en el país.

Dedicados a Nilda fueron los poemas y canciones del grupo Príncipe Enano, de la Casa de Cultura 28 de Enero, en el centro urbano José Martí, un momento que en verdad emocionó a la homenajeada.

Junto con el cariño de antiguos compañeros de labor en la emisora CMKC Radio Revolución, no podían faltar las flores para Nilda, y mucho menos las palabras de la agasajada:

“Qué voy a decir. Realmente, no sé qué voy a decir. Es un momento de mucha emoción y me faltan las palabras; se me estrangula la voz... El otro día, al referirse a mí dijeron ‘a la actriz, locutora, poeta, directora, pintora...’ y yo me quedé pensando ‘¿esa soy yo?’... Yo simplemente soy Nilda: una persona que amó de todo corazón y ama a los niños y quiso llevarlos



por el mejor camino; enseñarles, en primer lugar, a amar a Martí, y darles lo que yo sabía; lo que yo tenía para lograr un mundo mejor. Es todo.

“Y agradezco tanto esto que han hecho para mí este día y al mismo tiempo... Yo no sé si cuando a uno le hacen un homenaje puede dedicarlo a otra persona pero yo lo voy a hacer con el permiso de ustedes. Porque Nilda no sería Nilda si no hubiera tenido a su lado a Juan Antonio Balbuena; a Ángel Sigas Aldama; si Nilda no hubiera disfrutado de esa compañía, de ese gozo de tener presente y bastante, a Ado Sanz y a Teresita Melo. Para ellos es mi homenaje dondequiera que estén. Gloria a ellos”.

LO MÁS HERMOSO DE “ARTE CON PAPEL”



“No dejes de ir; es un espectáculo bello. Y lo que presentan no se ve en otro sitio del país”. La invitación parecía ostentosa. Mas, la primera sorpresa fue encontrar la escalinata de entrada al Museo Emilio Bacardí Moreau, devenida graderío, totalmente abarrotada de público; la segunda, observar cuán infinita es la creación en las casas de cultura del municipio.

El evento “Pasarela Arte con Papel” es organizado cada año, por el sistema de casas de cultura, la Dirección Municipal de Cultura, y la Casa Municipal

de Cultura Miguel Matamoros. Y ningún escenario mejor para el encuentro, que La Esquina de los Artistas, dirigido por Tony Gómez, con la conducción de Maikel Eduardo.

“Arte con Papel”, que ya suma una década en el ámbito cultural y artístico de Santiago de Cuba, tiene como objetivo promover la creación artística en la que el papel como recurso, sea el elemento fundamental.

El municipio de Santiago de Cuba es una plaza fuerte en este movimiento artístico, y en opinión de la promotora

cultural Sandra Chacón Jiménez “es único en el país”.

Los aplausos deben haber estimulado mucho a quienes en las casas de cultura del territorio, consagran su creatividad al trabajo con el papel, sea origami, papier maché... Para ellos fue la felicitación del Jurado y su veredicto:

Reconocimiento: A la Casa de Cultura Antonio Maceo y su Brigada José Martí. Mención Especial: a la Brigada José Martí de instructores de arte del municipio de Santiago de Cuba. Mención: a las casas de

cultura de El Caney, Nuevo Vista Alegre y Antonio Maceo. Premios: a las casas de cultura del poblado de Boniato, a la “Frank País”, en el reparto Nuevo Vista Alegre, y a la “Luisa Pérez de Zambrana”, en El Cobre. Premio de la Popularidad “Esquina de los Artistas”, a la Casa de Cultura Miguel Matamoros, por su obra “Picadura de papel”, que recrea de una manera hermosa y muy laboriosa, el popular Órgano Oriental. Que también recibió el Gran Premio “Pasarela de Arte en Papel 2023”.



Diablos Rojos, a la final

Irma Rivera Sánchez y
Reynaldo Domínguez González
(Estudiante de Periodismo)

Los Diablos Rojos se apuntaron en la final del Torneo de Apertura 2023 con altas dosis de drama y suspenso, rescatando un empate contra Guantánamo, en el último minuto del partido que tuvo por sede al Estadio Antonio Maceo de la Ciudad Héroe.

Los rivales necesitaban la victoria para subir al primer lugar de la tabla y desde el silbatazo inicial buscaron los goles, aunque en el primer tiempo, las ocasiones más claras fueron para los locales. Guantánamo encontró oportunidades en el segundo parcial y al minuto 81 apareció la diana en un tiro libre cobrado por Alexei Zuaznábar, líder goleador del torneo, con seis.

En el 90+3' parecía que los indómitos estaban condenados, pero un cabezazo de Erick "Pocho" Rizo, después de un tiro de esquina, igualó marcador y levantó a toda la grada. Empate glorioso para los santiagueros, que ganaron el Grupo B con 14 puntos e intentarán defender su título en "el Apertura" 2022.

"Hubo mucha intensidad en el partido, nosotros supimos sacar el extra para clasificar. Estoy muy contento por el gol, no había marcado en todo el campeonato y es más especial por el momento que lo hice", expresó el capitán del elenco santiaguero.

Su director técnico, Jorge Isaac Querol, también comentó a **Sierra Maestra**: "el que trabaja duro merece ganar y fue lo que sucedió, este empate fue como ganar el juego porque nos convertimos en finalistas nuevamente. Hay que felicitar a los equipos de Holguín y Guantánamo por la clasificación al Torneo de Clausura".

En efecto, las Panteras derrotaron 1-0 a los granmenses en la cancha del combinado deportivo Jesús Menéndez y avanzaron, por otra parte, Camagüey mandó a guardar el balón dos veces y venció a Ciego de Ávila en La Academia, sin embargo, el resultado no le alcanzó para entrar entre los tres primeros.

En la zona Occidental, La Habana superó a la Isla de la Juventud, cuatro



Los Diablos Rojos buscarán coronarse en el Torneo de Apertura de la 107 Liga Nacional de Fútbol

goles por cero, consiguió 17 unidades en el escalafón y mantiene el liderato de su llave. Cienfuegos (16) ganó 2-0 a Matanzas y de momento ocupa el segundo escaño, con un juego aplazado que puede decidir el contendiente por ese lado.

"Cuba" se medirá en las alturas

A la selección cubana de fútbol le esperan grandes retos en lo adelante, tras ascender al primer nivel de la Liga de Naciones de Concacaf, se agenció un boleto directo para la venidera Copa Oro, donde enfrentará a la élite regional y la exigencia será extrema.

El éxito se concretó en "el Maceo", los cubanos vencieron 1-0 al equipo de Guadalupe y terminaron su participación en el torneo de naciones 2022-2023 como cabecillas del Grupo A, perteneciente a la Liga B.

Los Leones del Caribe sacaron las garras, blindaron el gol que consiguió Yasnier Matos en el agregado de la primera mitad y sumaron 15 puntos en el campeonato, de 18 posibles.

Eduardo Hernández, jugador de los Diablos Rojos, se incluyó en la convocatoria junto al camagüeyano Samoelbis López para compensar las bajas de Jorge Luis Corrales y Yosel Piedra, expulsado en el choque contra Barbados.

El desempeño cubano es claramente

perfectible y se van subiendo escalones en ese camino. Para asumir los nuevos compromisos deben consolidarse y reforzarse algunas posiciones, así lo valoró Pablo Elier Sánchez, estratega del combinado nacional.

"Iniciamos optimistas, pensando que podíamos y se logró. En estos partidos faltaron jugadores importantes que cambian la dinámica como Onel y Arichel Hernández, Modesto Méndez, y Corrales; podrían reincorporarse o incorporarse algunos en momentos determinados.

"Eduardo no había estado en la selección, pero nosotros siempre lo hemos tenido en cuenta, llegó ayer y hoy es titular, no es una sorpresa.

"Tenemos un grupo grande de jóvenes, unos están acá, otros los estamos promocionando para que vayan a jugar a clubes porque las condiciones de desarrollo les dan experiencia. Conformar un grupo que tenga una estabilidad en el juego, es lo que necesitamos para enfrentar un empeño mayor".

La decimoséptima edición de la Copa Oro, se desarrollará el próximo mes de junio, en territorio estadounidense, volver a participar en el certamen más importante de la Concacaf ya es un laurel para "Cuba".



En el Básquet hay pelea

La Liga Superior de Baloncesto (LSB) transita por su etapa definitiva y con las semifinales a la vuelta de la esquina, el equipo de Capitalinos empató a los Halcones santiagueros en la cima de la lid varonil. Ahora hay pelea seria en la tabla de posiciones.

Los indómitos traían una racha de seis partidos sin ser superados, hasta que el equipo de Artemisa les sacó una reñida victoria, 93 puntos por 87, en la Sala Polivalente Alejandro Urgellés. Como sucedió en el primer encuentro de la subserie (86-76) los Toros fueron más efectivos en sus tiros dentro y fuera del perímetro, esta vez "Santiago" no pudo contener el embate en la cancha.

Se repartieron el control de los cuartos; los primeros fueron saldados con solo dos puntos de diferencia (23-21 y 22-20) a favor de los montañeses y de sus visitantes, respectivamente. Aunque los anfitriones ripostaron y lograron llevarse el tercer parcial 30-15, Artemisa retomó las riendas del *match* y terminaron arriba 35-14.

Esteban Martínez e Ibrahim Hechavarría aportaron 19 puntos cada uno, Luis Amaury Bueno también tuvo una tarde productiva (17) pero se toparon con unos rivales más que inspirados, cinco jugadores sobrepasaron la decena y Denis Lazo sobrepasó con 21 cartones a su cuenta.

Entonces, llegó el segundo revés de los santiagueros en la LSB, manteniéndose con 16 victorias. Capitalinos aprovechó el desliz al sellar la barrida contra el quinteto de Villa Clara (115-

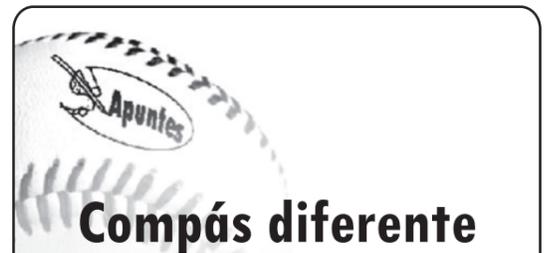
52 y 104-65) y exhibe el mismo balance que los "rojinegros". Los Lobos, no se han repuesto, ya son ocho los traspies consecutivos en su camino y la ventana clasificatoria es cada vez más estrecha para ellos.

Por otra parte, Sancti Spiritus le pasó la escoba a Mayabeque en la Mariposa de la Universidad de las Ciencias de la Cultura y el Deporte Manuel Fajardo. Las Tunas pescó su segundo éxito en la LSB, nada menos que frente a los campeones avileños y sorpresivamente dividieron la subserie en la Sala Giraldo Córdova Cardín.

Así las cosas, Lobos y Búfalos también empataron con una trayectoria pareja de 9-9, por detrás de los punteros. Artemisa (8-10) no anda muy distante, cualquier resbalón puede colocar a esta escuadra entre las cuatro primeras, mientras que los yayaberos, subtitulares nacionales, están enlazados con los mayabequenses (6-12). Las Tunas completa el escalafón, perdiendo 16 veces en 18 salidas al tabloncillo.

Entre las damas, la lucha por la cima está protagonizada por las Mambisas santiagueras y la tropa de Guantánamo. Las monarcas del país vencieron a las Sirenas avileñas (71-59), en la Sala Amistad, sede del Grupo A y comandan la competición con 11 sonrisas y un descalabro, perseguidas por las guantanameras (10-2).

Continúan Ciego de Ávila (8-4), Sancti Spiritus (6-6), Camagüey (5-7), Villa Clara (1-11) y Pinar del Río, que no suma victorias en el certamen.



Compás diferente

¡Play Ball! en Cuba y se dispararon las pasiones. Si un evento puede presumir su jerarquía entre los adeptos al deporte es la Serie Nacional de Béisbol, no por gusto ha sido el detonante de grandes rivalidades dentro del terreno y también entre aficionados; que viven a pesar de algún desaliento en los últimos años.

Contienda tras contienda, se preparan *rosters* y se analizan estrategias como si de una guerra se tratara y en cierta forma lo es, al menos en lo que a bolas y *strikes* se refiere. A los seguidores les queda disfrutar o sufrir, según los resultados, el ardor dependerá de las demostraciones de sus equipos, a veces aplica el "ojos que no ven..."

La resaca del V Clásico Mundial todavía está fresca y la atención beisbolera ha tomado otros aires o más bien ha retomado sus niveles; ya hacía falta un compás diferente para afrontar la campaña, uno que recuerde a los buenos tiempos. Por lo menos, se elevaron las expectativas hacia la 62 Serie.

A las Avispas les tocó debutar contra Artemisa, en el Estadio Guillermón Moncada, con una victoria en extra *inning* dada al espectáculo. Los de casa tenían ventaja mínima de 3x2 en el octavo capítulo, pero en la parte alta del noveno, Ronmy Proenza impulsó la anotación de Osbel Pacheco, para empatar el partido.

En la décima entrada, el pitcher Jorge Luis Bravo volvió a soportar la rebelión artemiseña, esta vez llegaron a *home* dos veces y se pusieron en ventaja. Jaime Pelegrín subió a la lomita con intención de apagar el fuego, recibió *hit* y fue sustituido por Isdenis Núñez quien controló la situación, llevándose la victoria en el *box*.

"El Guillermón" enloqueció cuando Santiago de Cuba se soltó al bate y dio la vuelta al marcador con cosecha de Carlos Monier, José Gutiérrez y Francisco García, frente a los envíos de Miguel Lahera. Sonrisa 6x5.

Dividieron honores en el doble programa siguiente (3x0 y 6x1) el segundo choque fue para los "rojinegros", entonces, hasta el viernes (se jugaba al cierre de esta edición) apuntaban dos victorias y un revés en su estadística.

Asestaron veinticuatro inatrapables entre los dos partidos victoriosos y en ambos pifiaron una vez, eso es de cuidado, más por los antecedentes recientes.

Por el momento, tenemos disputa. Hoy las Avispas lucharán para defender su cuartel general de los Cazadores y que el buen ritmo en el terreno mantenga enganchados a sus parciales.





En las Elecciones Nacionales ganamos todos

Yuzdanis Vicet Gómez

Las elecciones de los Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular constituyó un reto para el pueblo y el Consejo Electoral Nacional, teniendo en cuenta el complejo contexto económico que vive el país, sin embargo, la respuesta de los cubanos fue la unidad en torno a sus candidatos; en esa hazaña Santiago de Cuba no fue menos.

Damián González García, secretario del Consejo Electoral Provincial (CEP), brindó a **Sierra Maestra** los datos definitivos de este proceso en territorio indómito:

“En la provincia asistieron a las urnas el 76.81% (587 mil 155) de los 764 mil 426 electores registrados en los listados actualizados; del total de las boletas depositadas el 6.48% (38 mil 43) estaban en blanco, el 2.44% (14 mil 350) fueron anuladas y 534 mil 752 fueron válidas para el 91.08% del total de boletas depositadas.

“Un indicador que expresa la unidad de los santiagueros y la confianza de los electores en sus candidatos es que en el 74.44% (398 mil 066) de las boletas válidas marcaron la opción del voto unido, una estrategia revolucionaria explicada por Fidel en el año 1993 y que el pueblo sigue honrando su pertinencia. El 25.56% (136 mil 686) optó por el voto selectivo que es un derecho del elector”.

González García, también reconoció la participación popular en las Elecciones Nacionales:

“En nombre del Consejo Electoral Provincial, felicitamos a las 19 mil 843 autoridades electorales que partici-

paron en el proceso, que en realidad son parte del pueblo; a los miles de pioneros que custodiaron las urnas durante las 12 horas que estuvieron abiertos los colegios; también reconocer y felicitar a los santiagueros que acudieron a ejercer el derecho al voto”.

Elecciones seguras

El Dr. Jorge Olver Mondelo Tamayo, vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente, quiso transmitir a los santiagueros que los resultados de las Elecciones Nacionales están avalados por el carácter público y transparente de este proceso:

“Según la Ley Electoral, el voto es libre, directo y secreto, eso significa que el elector puede decidir por quién votar; el voto unido es una opción, pero el selectivo también es válido. Usted vota sin intermediarios y se garantiza cuando cuenta en el colegio con un espacio privado para marcar su boleta y depositarla doblada en la urna.

“En el escrutinio, también se garantiza la transparencia de las elecciones, pues se realiza de forma inmediata y puede concurrir cualquier persona a observarlo y validarlo con su participación; de hecho, esas Autoridades Electorales son del barrio, amas de casas, jóvenes, obreros, quienes recibieron capacitación para desempeñarse.

“El proceso es seguro desde que inicia hasta que culmina porque en acto público, al momento de abrir los colegios, se muestran las urnas vacías y se sellan en presencia de ellos y al final antes de vaciarlas para el escrutinio de los votos, se muestran selladas”.

Victoria rotunda hacia un alcance superior

Mercedes Acosta Fornaris

La confianza, la credibilidad y la lealtad a la Revolución determinaron el voto de la mayoría de los cubanos en las elecciones de diputados, con el encargo expreso de luchar juntos en la búsqueda de soluciones efectivas, por la necesaria prosperidad de la nación.

Y es que el 75,92 % del padrón electoral, representativo de 6 millones 864 mil 876, hijos de esta heroica tierra, reafirmó su credo por la grandiosa obra que nos ha permitido ser más íntegros en nuestra condición humana.

La etapa que abre la décima legislatura del parlamento cubano tiene ante sí el gran desafío de encaminar al país hacia un nivel superior, a partir del nuevo Modelo Económico y Social, con la participación segura de las diferentes estructuras de la sociedad y el pueblo, bajo el principio ineludible de la unidad.

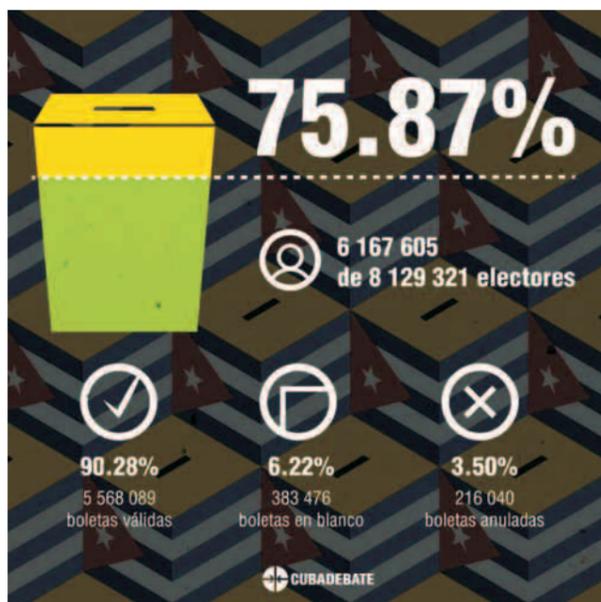
En declaraciones recientes a la prensa, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República se refirió a prioridades que marcarán el trabajo de la nueva legislatura; éstas apuntan a superar la situación económica y social, que atraviesa el país, con el emprendimiento de la estrategia trazada, cumplir el ejercicio parlamentario y darle continuidad a todo lo que las personas han planteado en los recorridos; y “la gran prioridad -dijo- es que estaremos defendiendo la soberanía y la independencia”.

Cuando el 19 de abril próximo, se constituya la Asamblea Nacional será un acontecimiento muy importante, no sólo por el hecho en sí de iniciar la nueva legislatura, sino, además, porque la confianza de los cubanos en su Revolución deviene desafío para una etapa que requerirá mucha voluntad y mucha inteligencia de todas las figuras representativas del parlamento, las organizaciones sociales y empresariales, instituciones y todos los actores de la sociedad.

Díaz-Canel también acentuó como desafíos esenciales la reestructuración de todo el sistema de trabajo en la relación de los diputados y la población y cómo llevar adelante el programa legislativo.

Sucede que no atañe solamente al Parlamento, se trata de asumir con responsabilidad lo que a cada cual corresponda, con el denodado empeño de salir de las dificultades. No será un resultado inmediato, pero si le ponemos corazón, el tiempo que resta será más corto. Lo más importante es estar convencidos de que los problemas no pueden ser resueltos fuera de nuestra geografía y eso exige encontrar vías inteligentes para hacer efectiva la soberanía alimentaria, activar las innovaciones, ser creativos y poner vigor a todas las ocupaciones.

Lo cierto es que alcanzamos una victoria de nuestra democracia en medio de las carencias provocadas por el bloqueo imperial, en medio de la guerra mediática, de hecho fallida en sus expectativas y eso nos demuestra que con la fuerza de la verdad y de la unidad podremos vencer las dificultades.



¡CUBA GANÓ POR SU PUEBLO!

M.Sc. Miguel A. Gainza Chacón

Aun en Cuba se respira el éxito y aquí está una pequeña muestra en el sector de la Cultura en Santiago



Rodolfo Vaillant García, Presidente de la Uneac

“Una vez más, el pueblo cubano a través del voto unido apoyó a la Revolución, a pesar del momento tan duro por el que transita el país. Así fue de sencillo. No hay que buscar otra explicación: ganó el pueblo”.



Norberto Almira Lobaina, camarógrafo de prensa:

“Demostramos al mundo que somos capaces, a pesar de las dificultades y carencias por el bloqueo y las medidas criminales, de hacer unas elecciones masivas en las que escogimos a nuestros Diputados. A esto nos enseñó Fidel y lo aprendimos bien”.



Valentín Olmos, miembro de la Uneac:

“En las elecciones para Diputados efectuadas recientemente, se demostró que con el voto de todos salimos adelante. Y por ahí seguiremos, seguro que sí”.



Mirelis Fonseca, locutora y directora de programas radiales en la emisora CMKC

“Una vez más asumimos el reto de hacer las elecciones en una coyuntura compleja; fue una demostración de fortaleza de nuestro pueblo”.



Rey Luis Correa, locutor de la emisora Radio Mambi

“Fue un momento muy especial para nuestro pueblo, porque el enemigo se hizo ilusiones y nosotros aquí reafirmamos con el voto unido, que siempre mejor es posible y que los cubanos confiamos en quienes elegimos”.



Yanet Leal Cosme, Presidenta de la Sociedad Cultural José Martí

“Los enemigos de la Revolución, que son los mismos que nos bloquean y se regodean en nuestras dificultades, acaban de recibir una lección. Casi un 76% de los más de ocho millones de cubanos previstos asistió a votar y eso se llama democracia; fue a las urnas el que su conciencia así se lo dictó. Por eso este triunfo le duele tanto a los enemigos”.



Iván Clavería, locutor y director de programas radiales

“El pasado 26 de marzo dimos muestra de nuestra transparente democracia, a la que está acostumbrado el pueblo cubano y por eso acudimos a las urnas a elegir a nuestros Diputados”



María Antonia Fong Feris, actriz

“El pueblo cubano apoya mayoritariamente a su Revolución, por eso fue a las urnas. Aquí votó el que su conciencia así se lo dictó y las cifras no mienten. No es habitual encontrar en el mundo países donde la gente va a votar casi masivamente. Eso ocurre en Cuba porque el pueblo así lo determina. Otra apreciación es mentira.”

